EL EJERCITO ROJO OCUPA POSICIONES MILITARES PARA LANZAR EL ATAQUE DE SUS EFECTIVOS CONTRA BUDAPEST

Numerosas Localidades Ocuparon ya los Soviéticos

MOSCU, 13. (ANS). — El ejército rojo está ocupando esta noche las posiciones militares para lanzar al ataque a sus efectivos contra Budapest, mientras uno de los principales ataques de la campaña de los Balcanes se encuentra en desarrollo de largo al arco que corre del este al sureste de la ciudad. El mariscal Malinovski está luchando en realidad para obtener una decisión que le permita abrirse el camino hacia Asia y descargar un golpe de incalculable consecuencia contra el flanco de Alemania. La situación de las tropas alemana-húngaras, ha empeorado fuertemente en las últimas 24 horas, pues en cualquier momento las fuerzas soviéticas podrán iniciar el ataque directo contra la capital de Hungría.

UN ATENTADO CONTRA UN TREN SE FRUSTRO

SANTIAGO DEL ESTERO, 13. (A.N.S.). — Las autoridades policiales tratan de individualizar y detener a los autores de un atentado contra un tren, que pudo determinar una verdadera catástrofe.

Autores desconocidos ataron varios durmientes en las vías férreas, disimulándolos con yuyos. Felizmente la pericia del maquinista que dirigía la locomotora del convoy, permitió que éste se detuviera en el mismo momento en que embestía el obstáculo, impidiendo con ello que tuviera mayores consecuencias.

SE DA POR PERDIDO AL CORONEL HUBERT ZEMKE

LONDRES, 13 (ANS). — Se anuncia oficialmente que el coronel Hubert Zemke no ha regresado desde el 30 de octubre de una misión sobre territorio enemigo.

Zemke era uno de los más grandes ases de la aviación norteamericana de esta guerra y tenía en su haber veintiocho aviones enemigos.

JUBILACION PREMATURA DE LOS TELEGRAFISTAS

BUENOS AIRES, 13 (A.N.S.) — Por decreto del P. E. y en razón de los resultados de [illegible] investigaciones científicas, se dispuso incluir en el número de enfermedades profesionales, a la de los tele—cables y radiotelegrafistas, conocida por "calambre profesional del telegrafista".

Expresa en los fundamentos de la medida, que las estadísticas indican que de 73 empleados telegrafistas que pertenecían a distintos ferrocarriles del país, de estos un 47 o|o consigue su jubilación antes de los 20 años de labor, el 47 o|o restante obtiene su jubilación por invalidez, y solo el 6 o|o obtiene su jubilación ordinaria, aclarando que de este 6 o|o, cinco jubilados realizaron al final de su carrera trabajos fuera de ambiente eléctrico, pasando a desempeñar funciones en otras oficinas.

Se establece, por último, en el decreto, que las disposiciones del mismo entrarán en vigor a los 30 días de la fecha.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SECRETARIA DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — La comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo resolvió conmemorar con un gran acto público el primer aniversario de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La resolución aprobada destaca los beneficios que para la clase trabajadora significó la creación de aquel organismo. El acto público resuelto tendrá lugar el domingo próximo, a las 10, habiéndose invitado a estar representadas en el mismo a las filiales de la Confederación en el interior del país.

INTERVENCION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — El Interventor del Consejo Nacional de Educación dispuso aprobar las medidas adoptadas por el inspector general de provincias, reintegrando a sus respectivos cargos, atendiendo a los interesados, a 18 maestros de escuelas nacionales del interior que cursaban estudios en la escuela superior del magisterio.

Además, el Dr. Herrera dispuso revisar diversos ascensos y nombramientos de personal administrativo, habiendo sido favorecidos 13 empleados.

★ Ocuparon Sagyorgy y Tapviosele

MOSCU, 13 (ANS). — Entre los lugares ocupados en Hungría citados por el comunicado soviético de la noche figuran la ciudad y estación ferroviaria de Tapviosele y la ciudad de Sagyorgy.

★ Comunicado soviético

MOSCU, 13 (ANS). — El comunicado soviético de la noche dice: "Durante el 13 de noviembre en Hungría nuestras tropas conquistaron un número de localidades habitadas.

"En otros sectores del frente hubo actividad de reconocimiento. Ayer nuestras tropas en todos los frentes destruyeron o averiaron 24 tanques alemanes".

★ Abrieron una brecha

LONDRES, 13. (ANS). — La agencia alemana de noticias, cita una declaración del Alto Comando Alemán, según la cual, unidades soviéticas abrieron una brecha temporalmente en la ciudad de Feuzes-Abony, sobre el ferrocarril Moskolez-Budapest, a unas sesenta millas al nordeste de Budapest.

★ Las unidades yugoslavas

LONDRES, 13. (ANS). — La radio Yugoslavia libre informó esta noche lo siguiente: "En Macedonia, nuestras unidades, después de vencer las defensas exteriores de Skoplje, entraron en la ciudad, donde se libra dura lucha callejera".

La estación ferroviaria fué capturada. En el valle inferior del Vardar, las tropas alemanas están cortadas de Skoplje y Kacanik. Cettinje, que anteriormente era capital de Montenegro, fué ocupada por los patriotas. La guarnición fué casi liquidada. Cettinje se encuentra a diez millas al este del gran puerto de Cattaro (Kotor), al cual está unido por carretera.

CONSOLIDAN POSICIONES EN EL MONTE CATARABAN

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 13 (A.N.S.) — Un comunicado del cuartel general del Gral. Mac Arthur en las Filipinas declara esta noche que elementos de avanzada de una división norteamericana de caballería están consolidando posiciones tomadas en el monte Catarabán, en la isla de Leyte. Esta división ha capturado también otras posiciones clave a ocho millas al sudoeste de Carigara.

Los japoneses tienen actualmente cinco divisiones en Leyte. Reuter agrega que Carigara se encuentra al norte de Leyte.

ATERRIZAJE FORZOSO DE UN AVION EN EL PLATA

BUENOS AIRES, 13 (A.N.S.) — En horas de la tarde de hoy, en momentos en que efectuaba un viaje de Montevideo a Buenos Aires, un avión de la corporación de transporte aéreo se vió obligado a efectuar un aterrizaje forzoso en pleno río de La Plata, maniobra que fué realizada con todo éxito por el piloto.

El aterrizaje fué realizado a la altura del kilómetro 22 del canal federal, sin que el pasaje compuesto por 16 personas, así como tampoco los integrantes de la tripulación, sufrieran percance alguno.

El pasaje fué trasbordado al remolcador Robson, que condujo a las personas y remolcó al avión en que viajaban aquellas, hasta la zona portuaria. El descenso fué motivado por desperfectos en el motor.

CHILE EXPORTARA CARBON A LA REPUBLICA ARGENTINA

SANTIAGO DE CHILE, 13 (ANS) — El ministro de Economía señor Tinder, anunció que se exportarán cien mil toneladas de carbón a la Argentina. La primera remesa saldrá en diciembre.

ES INSIGNIFICANTE EL PODERIO DE LA FLOTA GERMANA

ESTOCOLMO, 13. — El hundimiento del acorazado alemán "Von Tirpitz", a pocas millas de Tromsoe (Noruega), se señala en los círculos navales de esta capital como una prueba del derrumbe definitivo del poderío alemán en el mar. Sin haberse registrado el éxito obtenido por aviones británicos, que durante varios meses, algunas veces en unión con otros de bandera rusa, atacaron con alguna frecuencia al moderno y poderoso acorazado, la capacidad naval germana ya había perdido toda importancia como factor decisivo para lograr la victoria.

A la inferioridad que existía al producirse la guerra, gracias a la pericia y arrojo de las fuerzas aliadas, especialmente las de Gran Bretaña, se unió la destrucción de una considerable cantidad de los buques de la flota alemana.

Las acciones contra la marina de guerra alemana, sostenidas por buques y por aviones de bandera británica, con el apoyo de las fuerzas libres de diversas naciones europeas, impidieron la posibilidad de formación de una poderosa escuadra.

Ni siquiera el empleo del submarino, no obstante haberse construido cantidades enormes con anterioridad a la contienda, ha rendido los resultados que se esperaban y que se consideró que obligaría a Gran Bretaña a pedir condiciones de paz.

La flota de los submarinos, cuya cantidad era tan importante que se expresó que sería decisiva, no ha podido impedir que continuaran los servicios para el transporte de abastecimientos y, en realidad, fué menos eficiente que la misma arma en la guerra de 1914.

De las grandes unidades navales, hostigadas en los puertos, Alemania perdió el "Gran Almirante Spee", el "Bismark" y otros de importancia vital. El "Bismark", gemelo del "Tirpitz", desplazaba treinta y cinco mil toneladas y se hallaba dotado de una poderosa artillería.

Con el hundimiento del "Von Tirpitz", el más moderno y poderoso de los buques de bandera alemana, se aleja el peligro de una sorpresa y para la cual los alemanes podían contar con la ayuda de otras naves y de sus aviadores.

La destrucción del acorazado máximo del Reich, según informes oficiales suministrados por el gobierno de Gran Bretaña, ha sido obra de varios aviones, que desde Inglaterra hicieron viajes de ida y vuelta a las costas noruegas, cubriendo una distancia de 2.400 millas. El reciente ataque al acorazado alemán, el por causa de su hundimiento, marca otro desastre definitivo para la flota nazi.

Ante la acción de las flotas aliadas, con el mantenimiento del bloqueo a Alemania, el gobierno del Reich confía en obtener el apoyo de su pueblo, mediante la promesa de poner en uso nuevas armas, tan secretas como infernales.

A pesar de las reservas del gobierno nazi en lo que atañe a la cantidad y capacidad de sus buques de guerra, se tiene la convicción de que solamente le restan algunas unidades de escaso valor para la lucha en la superficie y numerosos submarinos, que como consecuencia de una serie de triunfos de las potencias unidas, carecen de bases adecuadas para realizar una labor destructora como durante los dos primeros años de la contienda.

El Orden

Año XVIII ★ N°. 6060 ★ Santa Fe, martes 14 de noviembre de 1944 10 Páginas

Fundado por ALFREDO ESTRADA

SUFRIO UN ACCIDENTE EL VAPOR "RIO CHICO"

BUENOS AIRES, 13 (ANS) — Informaciones de Punta Arenas, hacen saber que el vapor Río Chico, perteneciente a la flota mercante del Estado, sufrió un accidente de [illegible] de alguna consideración, mientras navegaba en el canal de Beagle. Ha sido sometido a reparaciones en el puerto citado [illegible]

El Asalto Sobre Metz

PARIS, 13 (A.N.S.) — El Primer Ministro Británico, Mr. Churchill visitó hoy a las tropas francesas en el frente de los Vosgos.

★ *Tres fuertes ocupados*

PARIS, 13 (A.N.S.) — Tres fuertes del sur de Metz fueron ocupados hoy por las tropas del 3er. ejército norteamericano del general Patton.

En las últimas horas de hoy se han recibido informaciones de que los enemigos se han retirado de la región de Metz, pero no de la ciudad misma. Las tropas norteamericanas que entraron en los fuertes, debieron afrontar [illegible] mente el fuego de artillería de las fortificaciones vecinas, con lo que por primera vez los cañones de las fortalezas participan en la defensa de la plaza.

PARIS, 13 (A.N.S.) — Despachos procedentes del frente indican la posibilidad de haberse iniciado un asalto definitivo contra Metz e informaban que las primeras operaciones habían resultado en la ocupación de uno de los numerosos fuertes que rodean la ciudad, donde descansan las principales defensas alemanas en el nordeste de Alemania.

HA SIDO LIBERADO UN FAMOSO ACTOR FRANCES

PARIS, 13 (ANS) — Sacha Guitry, famoso actor y dramaturgo francés, ha sido liberado del campo de concentración en Drancy y se le ha concedido libertad condicional, dependiendo su [illegible] de los cargos que haya contra él. El magistrado investigador [illegible] que no existen suficientes evidencias contra él. Guitry fué arrestado por las fuerzas francesas del interior durante los primeros días de la liberación de París. Fué enviado al campo de concentración de Drancy, donde estuvo detenido hasta la última semana en que el magistrado investigador permitió su traslado al hospital por razones de salud. El doctor Paul, famoso médico legista que se informó haber firmado el certificado permitiendo su traslado, negó públicamente que él haya examinado alguna vez a Sacha Guitry. Los magistrados también negaron saber algo respecto a su traslado al hospital.

TROPAS CHINAS CERCARON A BHAMO POR TRES LADOS

KANDY (Ceylán), 13 (ANS). Las tropas chinas cercaron por tres lados Bhamo y el comunicado informa que se libran violentos combates en las cercanías de la base nipona en el norte de Birmania.

Una columna china posiblemente parte de la fuerza que cruzó el río Irrawaddy la semana pasada en Shwegu, 44 kilómetros al oeste, se abrió camino hacia la región de Bhamo contra creciente resistencia enemiga. La segunda fuerza china ataca en el sector de Momauk, 13 kilómetros al este de Bhamo y una tercera columna logró avanzar desde el río Taping hasta una aldea situada once kilómetros al noreste de Bhamo.

FUE CONDENADO A PRISION EL FRANCES PIERRE GERAN

PARIS, 13 (ANS). — Acusado de producir films antijudíos, antimasones y anticomunistas para los alemanes, Pierre Geran fué condenado hoy a cinco años de prisión. Declaró en su defensa que estaba casado con una judía y que había emprendido este trabajo para salvar su vida.

Los testigos testimoniaron de sus sentimientos antigermanos y dijeron que había saboteado la producción de sus propios films.

STETTINIUS HABLO CON EL EMBAJADOR DEL BRASIL

Washington, 13 (ANS). — El secretario interino del Departamento de Estado, Stettinius, conferenció hoy con el embajador brasileño Martins que regresó la semana pasada del Brasil, y con el canciller de la embajada boliviana Carlos Dorado Chapitea.

LA COMISION INVESTIGADORA DENUNCIA LA ACTUACION DELICTUOSA DE EX-FUNCIONARIOS

El Doctor Manuel Fresco es uno de los Acusados

BUENOS AIRES, 13. (A.N.S.). — El presidente de la Comisión Investigadora del Ministerio del Interior, Cnel. Matías Rodríguez Conde, dió a conocer un nuevo informe, relativo esta vez a las comprobaciones efectuadas por el mismo, sobre la sanción y reglamentación de la Ley 20.109, de Emisión de Bonos de Pavimentación.

Expresa que según documentación secuestrada por la Comisión Investigadora, resulta que con motivo de la sanción parlamentaria y ulterior reglamentación municipal de la Ley 20109, sobre emisión hasta 10.000.000 de pesos en bonos de la Ley 11595, para rescate de deudas contraídas según ley respectiva por vecinos de esta capital, con dos empresas pavimentadoras, tuvo, una por lo menos de esas empresas, que efectuar entregas de dinero entre el 29 de octubre de 1934 y el 9 de enero de 1935, que sumaban por lo menos 81.575 pesos, con toda seguridad, sino 105.000, o más, probablemente.

Según detalles y otros comprobantes que obran en poder de la comisión investigadora —agrega— la distribución de los mencionados 81.575 pesos fué hecha en la siguiente forma, expresada en el orden cronológico de las entregas: 1o.) al ingeniero civil y abogado, doctor Adolfo Mujica, quien entonces no desempeñaba función pública, 25.000 pesos. El doctor Mujica, al servicio de una de las dos empresas aludidas, fué quien juntamente con el doctor Ricardo Moreno, al servicio de la otra empresa, intervino activamente en el estudio, preparación y gestión del respectivo proyecto de ley, como así también en la de ulterior reglamentación municipal de esa misma ley. 2o.) Al doctor Carlos A. Bruchman, entonces senador nacional por Santiago del Estero, 10.000 pesos en efectivo el 26 del mismo mes de octubre. Dicho importe le fué entregado en su domicilio por haber conseguido que el Senado sancionase el 30 de septiembre de 1934 el proyecto de ley que el día anterior había sancionado Diputados. 3o.) Al apoderado de la empresa, de 4.575 pesos. 4o.) Al doctor Manuel A. Fresco, entonces presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, pesos 35.000 en efectivo el 9 de noviembre de 1934. Corresponde a este importe el del cheque 56.268 contra el Banco Francés. El correspondiente despacho de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y especial de legislación municipal fué incluído como asunto número 23 en la sesión del 29 de septiembre de 1934, último del período ordinario de sesiones de ese año, y comunicado al Senado el mismo día de conformidad con pedido aceptado por la cámara.

5o.) A José Ramón Zavalía, sud administrador de patrimonios de la Municipalidad de esta capital, 2.000 pesos. Señor Eduardo Martínez, administrador de patrimonios de la Municipalidad de esta capital, 5.000 pesos.

A continuación el informe expresa: en 1936 el señor Antonio Santamarina interpuso con buen éxito su valiosa influencia para que fuese eximida del correspondiente impuesto de sellos, por valor de cerca de un millón de pesos, la transferencia de bienes que una empresa de servicios públicos de esta capital subordinada a poderoso consorcio financiero internacional deseaba efectuar a favor de una sociedad anónima argentina, también dependiente del mismo consorcio financiero, haciendo sustraer dichos bienes a la acción de las autoridades de determinada país europeo en el que se estaban produciendo graves acontecimientos desde mediados de julio de ese año.

Previamente la aludida empresa extranjera había conseguido que las autoridades edilicias le impusiesen la "intimación" de su pronta conversión en persona jurídica argentina. Bajo ese carácter de ineludible obligatoriedad, voluntariamente gestionado por la empresa en virtud de su propia conveniencia, se ocultaba la verdad de los hechos a las autoridades del referido país europeo.

Además, la apariencia de imposición, respetuosamente soportada, daba también algún aspecto de equidad a la exención del impuesto mencionado, disimulándose en lo posible su verdadero carácter de indebido privilegio. La impertinente inserción del artículo 48 en la ley de presupuesto general de la Nación para 1937 legalizó la evasión fiscal y salvó al mismo tiempo rápida y eficazmente los inconvenientes con que iba a tropezar indudablemente en algunos sectores del Congreso la sanción del proyecto de ley especial que a tal efecto se estaba gestionando, también según proyecto formulado por la propia Compañía. En Diputados auspiciaron la aprobación del artículo 48 un ex-diputado fallecido y el diputado Juan G. Kaiser. El diputado Néstor A. Pizarro hizo constar por qué, a pesar de opinar en contra del artículo, iba a votarlo en sentido afirmativo. Previa indicación final del diputado Miguel Aguirrezabala a favor del texto con que el artículo fuera redactado, resultó decisiva para que el artículo fuese aprobado inmediatamente, tal cual la empresa lo había sugerido.

En otra parte el informe de la comisión expresa: el 8 de febrero de 1938, doce días antes de que se produjese el cambio del departamento ejecutivo de la Municipalidad de esta capital, simultáneamente con el del Poder Ejecutivo Nacional, el Intendente Municipal Dr. Mariano de Vedia y Mitre aceptó directamente la oferta de 20.000 pesos que le había formulado Antonio Cillo por los materiales que provendrían de la demolición del Hospital Juan A. Fernández. Tan precipitada adjudicación se llevó a cabo sin darse ninguna intervención a ninguna de las oficinas técnicas y administrativas de la Municipalidad y sin efectuarse, desde luego, el correspondiente llamado a licitación pública. Dificultades que en el hospital se presentaban para dar al adjudicatario la inmediata posesión correspondiente e iniciar en seguida la demolición, concedieron la oportunidad al nuevo departamento ejecutivo para rever dicha adjudicación. El 28 de mayo siguiente se la declaró nula en el mismo expediente. Un año después la referida demolición fué subastada en la suma de 83.200 pesos. Se evitó así que la Municipalidad perdiese 63.200 pesos resultantes de la diferencia de precios.



En el presente plano de la región de Metz, puede apreciarse con detalle el actual campo de operaciones del III ejército norteamericano, a las órdenes del general Patton, que en cinco días de ofensiva ha avanzado más de 25 kilómetros en dirección al Sarre y ocupado numerosas localidades. Las dos alas de dicho ejército tienden a cercar a la ciudad-fortaleza de Metz, y están separadas por sólo 13 kilómetros. La parte rayada representa el territorio ocupado por esas fuerzas.

FUE HUNDIDO EL ACORAZADO "VON TIRPITZ"

LONDRES, 13. (A.N.S.). — Un comunicado del Ministerio del Aire anunciando el hundimiento del acorazado alemán "Tirpitz", declara: "Ayer de mañana, veintinueve "Lancaster" del comando de bombardeo, dirigidos por el comandante de ala J. B. Tait y por el jefe de escuadrilla A. G. Williams, atacaron al acorazado alemán "Tirpitz", con 12.000 toneladas de bombas. El buque fué alcanzado con impactos directos y en pocos minutos zozobró y se hundió. Uno de nuestros aeroplanos se ha perdido".

LONDRES, 13. (A.N.S.). — Otro poderoso buque alemán eliminado por la armada británica fué el acorazado de bolsillo "Admiral Graf Spee", echado a pique a la altura de Montevideo en 1939, después de haber sido derrotado en acción, cuatro días antes, por los cruceros "Ajax", "Achilles" y "Exeter".

Las pérdidas totales de la armada alemana son tres acorazados, un acorazado de bolsillo, tres cruceros, seis destructores y muchos otros buques menores. Otros grandes buques han sido probablemente averiados.

LOS NORTEAMERICANOS AVANZAN HACIA LA BASE DE ORMOC

Es muy Crítica Ahora la Situación Nipona en Leyte

WASHINGTON, 13. (ANS). — Informaciones de la radiotelefonía japonesa, indican que las operaciones de reconocimiento de las superfortalezas volantes para una futura ofensiva aérea en gran escala contra el territorio del Japón han sido extendidas a la zona de Nagoya, el más grande centro de producción aeronáutica del Japón. Las informaciones transmitidas por la agencia Domei dicen que una superfortaleza volante sobrevoló la zona de Nagoya, sacando al parecer fotografías.

El anuncio de los japoneses no especificó si el avión de reconocimiento arrojó o no bombas. La bahía de Nagoya fué intensamente recorrida por el avión que posiblemente la fotografió en tres oportunidades.

★ Comunicado norteamericano

CHUNGKING, 13 (ANS) — Un comunicado norteamericano anuncia que la guarnición de la decimocuarta división aérea, destruyó la base para aparatos de esa fuerza que tenían instalados en la zona de Liuchow, en la provincia de Kwangsi. Un despacho de la agencia Domei, fechado en Liuchow, expresaba que el aeródromo fué tomado el jueves y que sus defensores, unos treinta chinos, fueron muertos.

★ Marchan sobre Ormoc

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LEYTE, 13 (ANS) — Fuerzas norteamericanas de infantería convergen presionando sobre el baluarte japonés de Ormoc en un frente de 65 kilómetros a través de selvas y colinas. La resistencia nipona aumenta gradualmente a medida que las fuerzas norteamericanas compuestas por unas cuatro divisiones, aflojan su torno al baluarte enemigo. En la principal ofensiva sobre la carretera de Pinamopoan-Ormoc, la decimocuarta división norteamericana avanza en forma satisfactoria, pese a la desesperada resistencia de los japoneses. Otras columnas avanzaron cinco kilómetros al sur de la costa y se apoderaron del monte Cabaragan, aproximadamente a un kilómetro y medio de la carretera de Ormoc-Pinamopoan, logrando el dominio de la parte septentrional del terraplén de Ormoc.

EN LAS PALMAS MURIO UNA SRA. DE 120 AÑOS

LAS PALMAS, 13 (ANS). — Dolores Ramírez falleció a la edad de 120 años. Era conocida por su vigor físico y a pesar de su edad extremadamente avanzada, estaba en posesión de todas sus facultades mentales.



Isla japonesa de Iwo, que ha sido cañoneada por buques norteamericanos

UNA EXPOSICION QUE ES MUY VISITADA EN MADRID

MADRID, 13 (ANS) — El 13 salón de otoño instalado en el palacio de las exposiciones de El Retiro, está siendo muy visitado. Entre las obras expuestas figuran varios lienzos y esculturas de artistas consagrados. La participación de artistas jóvenes no tiene interés decisivo, para poseer un tono medio aceptable. Se destacan las obras de los hermanos Segura, Domingo Carles, Puigdengolas y Olivé, así como paisajes de Llorens, Martínez Vázquez, Briones, Núñez Losada y otros.

Y los trabajos en esmalte de la señorita Valenzuela han sido elogiados.

Los Aliados se Hallan a un Kilómetro de Ravena

ROMA, 13. (ANS). — Las fuerzas del octavo ejército británico, convergiendo sobre Ravena, se han colocado a un kilómetro de la ciudad y luchan a lo largo del río Montone, al sudoeste de la plaza. Otras fuerzas luchan contra elementos acorazados alemanes en las inmediaciones de Bambillera. Se combate reciamente a un kilómetro de la ciudad de Ravena, donde los británicos, luego de rechazar siete contraataques nazis, obligaron al enemigo a huir, dejando abandonados 30 vehículos automotores y gran cantidad de material bélico. En el sector de la costa, fuerzas de tanques e infantería cruzaron el canal Ghisia, al sur de Ravena. En el frente del 5o. ejército, la actividad bélica se limitó a choques de patrullas y duelos de artillería, sin que se registraran cambios importantes en las posiciones de ambos beligerantes.

★ Violencia de la lucha

ROMA, 13 (ANS). — La lucha en Italia se caracterizó por los violentos combates en los suburbios de Morli, donde los alemanes contraatacaron durante la noche, y por el más violento ataque efectuado por la Luftwaffe en muchas semanas, cuando once bombarderos germanos arrojaron proyectiles y ametrallaron las zonas alrededor de Loiano, en cuya acción perdieron dos aparatos y resultaron averiados otros dos.

En el frente del quinto ejército, la actividad bélica se redujo a la acción de patrullas, duelos de artillería y a la conquista, por las tropas indias, del monte Pompegna, al suroeste de Modigliana.

★ Contraataques nazis

Durante los contraataques germanos, en los suburbios al nordeste de Forli, los nazis reconquistaron varias casas, pero posteriormente, fueron desalojados por las unidades del octavo ejército, no obstante la vigorosa resistencia de los alemanes. En este frente, las tropas británicas, que lentamente avanzan por el valle del Po, establecieron una nueva cabeza de puente sobre el canal Nuovo, al norte de Forli.

Los alemanes siguen manteniendo su poder en Coccola, al norte de Forli, pero los británicos avanzaron entre ambas ciudades y cruzaron el canal Nuovo, pese a la fuerte resistencia enemiga.

★ Ataques de la aviación

Informaciones retrasadas del frente del quinto ejército, dicen que el viernes por la noche, 11 bombarderos alemanes atacaron la zona de Loiano, donde los aliados sólo sufrieron una baja. Las baterías antiaéreas derribaron 2 aviones y, posiblemente, otros 2. Por su parte, aparatos Liberator aliados bombardearon hoy cuatro puentes en el paso del Brenero, en la actualidad, la principal vía de abastecimiento de los ejércitos alemanes en Italia. Los objetivos fueron el viaducto Avisión y los puentes ferroviarios de Mezzocorona y Ora, donde hallaron mucho fuego antiaéreo, pero ningún avión alemán.

SE OPUSO AL PEDIDO DE LA ARGENTINA, MEXICO

WASHINGTON, 13. — Stettinius manifestó en rueda de periodistas, que no había ninguna novedad con respecto a la situación argentina y declinó comentar las informaciones de que México se opuso al pedido de reunión de ministros de Relaciones, practicado por la Argentina.

La Sesión Preliminar del Congreso Minero Argentino

BUENOS AIRES, 13. (A.N.S.). — En el aula magna de la Facultad de Ciencias Exactas, tuvo lugar esta mañana, la sesión preliminar del Segundo Congreso Industrial Minero Argentino.

Asistió a la asamblea, especialmente invitado, el Presidente de la Nación, Gral. Edelmiro J. Farrell, el cual en su discurso, comenzó destacando el desarrollo de la minería argentina, que es ya un factor importantísimo dentro de la economía de la nación, expresando que, si bien la ganadería y la agricultura lo han sido en riqueza y fama, no pudieron ni podrán, por imposibilidad consubstancial, darnos la auténtica fuerza que la nación necesita para conservar y consolidar la posición justamente lograda en la paz y en el trabajo fecundo.

El progreso de la industria agrícola y ganadera y el de todas las actividades que de él derivan como consecuencia —prosiguió diciendo el general Farrell— requiere también el complemento de la industria metalúrgica y la de los minerales no metalíferos. Por esa razón estamos convencidos de que sin una industria metalúrgica independiente que pueda servir nuestras necesidades, jamás podrán cumplirse nuestras aspiraciones comunes a pueblo y gobierno. Y para una industria pesada netamente argentina, es menester indefectiblemente crear una minería que sea capaz de proveer todo lo que ella requiera.

Terminó su breve exposición el general Farrell prometiendo la colaboración decidida del gobierno en los esfuerzos para fomentar y acrecentar las actividades mineras en el país.

El director general de industrias, teniente coronel Eduardo Garibaldi, se refirió en nombre de la Secretaría de Industria y Comercio al desarrollo de la industria de la minería argentina, cuya importancia destacó, manifestando que el congreso ha sido convocado en un momento crucial, histórico y trascendental para la minería nacional. Manifestó que la minería es una realidad en el presente. A continuación expresó que el gobierno de la Nación, que así lo entiende, se halla abocado a proveer para el más breve plazo posible variadas medidas tendientes a fomentar las explotaciones mineras argentinas y propiciar las iniciativas privadas justas y convenientes.

Se refirió en términos generales al plan de soluciones del problema [illegible] que auspicia el gobierno de la [illegible], y por último anunció que [illegible] se plazo será reanudada la [illegible] ción del código de procedimientos mineros, con extensión en todo el territorio de la Nación, y la organización y competencia de la autoridad minera en dos instancias únicas.

Una Conferencia Sobre la Despoblación Argentina

En el local que posee en la ciudad de Buenos Aires la Sociedad Científica Argentina, clausurando el ciclo de conferencias organizado para el año en curso, disertó el Ing. Emilio Rebuelto, acerca del tema: "Los problemas de la despoblación argentina".

El orador fué presentado por el presidente de la entidad, doctor Gonzalo Bosch, quien se refirió en primer término a la importancia de la labor cumplida durante el año y anunciando que se halla en estudio el plan de actividades para el año venidero. Finalmente se expresó en términos elogiosos sobre la personalidad del disertante.

La conferencia

El Ing. Rebuelto, inició su disertación, estableciendo los diversos aspectos que presenta el tema, según el punto de vista desde el cual se observa. Distinguió primeramente una "despoblación estática", que es la que existe y persiste, y otra, "despoblación dinámica", constituída por la despoblación que aumenta de continuo.

La primera se refiere a las regiones del país que han estado despoblados desde hace siglos, y que siguen estándolo. Su estudio se relaciona con el de la densidad de población en le interior del país, densidad que es extraordinariamente débil a todo lo largo de nuestro extenso perímetro, constituyendo así una verdadera debilidad para la defensa nacional. Por razones análogas, la persistencia de la despoblación en extensas zonas de algunas provincias, hace que sea escasa la capacidad de consumo del mercado interno, con las graves consecuencias que de ello se derivan para la economía general del país y para la posibilidad de evolucionar favorablemente contra presiones de los mercados externos. Existen además otros problemas vinculados a las costumbres, seguridad social, normas de convivencia colectiva, facilidad de instalar determinados servicios públicos, etc., que no es posible resolver adecuadamente en zonas despobladas.

En cuanto a la despoblación dinámica, empezó por dividirla en absoluta y relativa, ambas igualmente importantes. Poco puede decirse de la despoblación absoluta de ciertas regiones del país, pues la falta de censos impide fundar los cálculos sobre cifras suficientemente exactas, debiendo recurrir a estadísticas indirectas o de fenómenos demográficos o sociales, relacionados con la población, como por ejemplo la inscripción escolar, la magnitud de algunos consumos, el número de conceptos o el de lectores inscriptos, etc. Más campo de análisis ofrecen las despoblaciones relativas o sea el menor aumento de nuestra población comparado con el de otros países, lo que equivale a una verdadera despoblación, que acentúa día a día el desequilibrio. En este sentido, si estamos o si estuviéramos creciendo con menor velocidad que otros países de Sud América, ello representaría una despoblación efectiva para la República Argentina.

Dentro de nuestro propio país hay muchas otras despoblaciones relativas que señalar. Unas son bien evidentes, como la del interior respecto al litoral fluvial y atlántico (Prov. de Buenos Aires y Santa Fe, cuyo crecimiento supera en mucho a las mediterráneas). Hay también provincias, como Tucumán, que absorben y por lo tanto despueblan las circunvecinas. Existe por otra parte, una despoblación de los campos por la aglomeración incesante de las poblaciones en los núcleos urbanos.

Igualmente, aunque más difíciles de descubrir y avasallar son: la disminución de niños en el total de la población, por la menor natalidad que amenaza con despoblar las escuelas; la disminución de la población activa, pues no se renueva ni por afluencia inmigratoria ni por nuevos individuos; la disminución de hombres por la mortalidad con respecto a las mujeres, no compensada por el exceso de masculinidad en los nacimientos; a su vez la disminución de mujeres entre las edades apropiadas para la procreación provocado por la disminución general de la natalidad en ambos sexos, etc.

Es claro que la importancia y complejidad de estos problemas no es susceptible de ser tratado en el breve espacio de una conferencia, por lo cual, el Ing. Rebuelto se limitó a enunciarlos, proyectando algunos cuadros numéricos de estadísticas, con los cuales apoyaba sus afirmaciones y comentarios.

LA DELEGACION DE LA VUELTA DEL PARAGUAYO QUE IRA A LA PELADA

Informamos ya a nuestros lectores que una delegación de la Agrupación del Club de Regatas "La Vuelta del Paraguayo" se trasladará mañana a La Pelada, donde competirá en fútbol, tenis criollo y en un torneo de bochas organizado por el Club Independiente de esa, donde se disputarán una copa y tres medallas, trofeos donados por la Cervecería Santa Fe.

La delegación de la Agrupación del Club de Regatas que partirá en ómnibus desde la estación Belgrano a las 5.30 estará compuesta por las siguientes personas: Crisanto Ripodas, Angel Bonomo, Héctor Gómez Iriondo, Carlos Canteros, Sixto Canteros, Lucio Delgado, Reinaldo De Rosa, Enrique Colombo, Juan Schneider, Augusto Hirsch, Ingeniero Juan Puccinelli, Carlos Peña, Luis Zunino, Santiago Scarafia, Ramón Robert, Pedro Castro, Florentino Puente, Dr. Alberto Larcano, Sabino Fernández, Francisco Scarafia, Hugo Fontanarrosa, Mariano Dichino, Alejandro Caminiti, Victorio Gargatagli y Juan Olivera.

La Ultima Reunión de la Caja N. de Ahorro Postal

En la reunión celebrada por el Consejo Administración de la Caja Nacional de Ahorro Postal, bajo la presidencia del titular, coronel don Aníbal F. Imbert, y con asistencia del capitán de navío (R) don Alberto Gallegos Luque, Director General de Correos y Telecomunicaciones y del Dr. Ataliva Herrera, interventor del Consejo Nacional de Educación se resolvieron diversos asuntos sometidos a su consideración.

Los Sres. consejeros tomarán conocimiento de las resoluciones de la Presidencia aprobando la última adquisición de títulos de renta por un valor nominal de ocho millones doscientos noventa y seis mil ochocientos pesos ($ 8.296.800), m|n., con lo cual las adquisiciones de títulos públicos, en lo que va del corriente año, se eleva a cuarenta y tres millones novecientos mil pesos ($ 43.900.00) moneda nacional.

En virtud del constante aumento de operaciones, se resolvió elevar la habilitación en valores de ahorro que tienen asignadas cincuenta y cinco (55) agencias que funcionan en otras tantas agencias del Correo, con sede en las distintas zonas de la República.

Asimismo se consideró el anteproyecto del presupuesto de gastos de la repartición para el año 1945.

Nuevos "Record" del Ahorro Postal. — El 4 del corriente se estableció el récord de operaciones de depósito para un solo día, con la cifra de 37.082, la cual excedió apreciablemente a la anterior del 11 de setiembre de 1944, que acusó 26.926 depósitos. Debe consignarse, asimismo, que el 6 del actual el ingreso líquido por depósitos se elevó a la suma de $ 538.806.11, moneda nacional, superando el récord anterior de $ 515.604.03 m|n., que correspondió al 5 de setiembre de 1944.

CONFERENCIA EN EL CLUB UNIVERSITARIO

El jueves 16 del actual a las 19 horas, se realizará en el local del Club Universitario, un acto cultural.

En tal oportunidad, disertará el señor Asensio Segado, director del Instituto Provincial de Educación Física, sobre el tema: "Concepto moderno de la Educación Física".

El tema a considerar, es de suma importancia para las entidades deportivas y establecimientos educacionales. Siendo el acceso libre para el público.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Comisionado Municipal Mayor Rómulo Carlos Boero, quien se dedicó a sus tareas habituales.

Firmó diversos expedientes y concedió audiencias. Fue numeroso el público que concurrió a entrevistarlo, atendiendo a todos.

No se dieron informaciones a la prensa.

Reclaman un Puesto de Venta de Carnes

En breve elevarán una nota al Comisionado Municipal de Santa Fe, los vecinos del Barrio Sud Oeste, pidiendo la instalación de un puesto de carne; firman el documento, todos los habitantes que residen en la zona, como expresión de solidaridad.

La nota de referencia está concebida en los siguientes términos:

"Al Sr. Comisionado Municipal de Santa Fe, Mayor Rómulo C. Boero — S/D.

"El Barrio Sud Oeste de esta ciudad, populoso por cierto, necesita la instalación de un puesto municipal para la venta de carne a precios básicos al alcance de los modestos recursos de su población, que la componen totalmente gente trabajadora y pobre. Esta es nuestra necesidad, señor Comisionado, dicha así en forma sencilla y sin más palabras que las necesarias, porque V. E. ya ha dado prueba acabada e inequívoca de conocer ampliamente las necesidades de su ciudad y de sus habitantes, prueba de ello son las distintas y acertadas medidas adoptadas en el corto plazo de su mandato.

"La instalación del puesto de carne que dejamos solicitado, similar al instalado en otros barrios necesitados como el nuestro, serviría para aliviarnos la penosa existencia que nos impone la carestía de la vida por la suba de los precios en los artículos de primera necesidad.

"El puesto a instalarse abarcaría la zona comprendida desde calle General López al Sur, hasta la entrada del camino carretero a Santo Tomé, y desde Boulevard Zavalla al Oeste. Las modestas viviendas que pueblan esa zona dan un índice elocuente de los recursos de sus pobladores y ello por sí solo habla en favor de nuestro petitorio.

"Rogamos al señor Intendente, se sirva disponer a la brevedad posible, las medidas pertinentes para dejar satisfechos nuestros deseos".

Escolares que Visitaron Nuestra Ciudad



Visitaron ayer nuestra ciudad un grupo de alumnos de la Escuela "Bartolomé Mitre", de Rafaela, quienes realizan una jira hasta la capital de Entre Ríos. Los acompañan el director del establecimiento, Sr. Mario J. Bonino, las maestras Sra. Visitación M. de Damiano, Sra. Carmen P. de Martínez y Srta. Julia Vassallo y el Sr. Pascual Bertone y su señora esposa, padres de alumnos que realizan el paseo. Nuestro repórter gráfico sorprendió a los visitantes en el Parque Garay, donde almorzaron, luego de efectuar diversas visitas en esta ciudad. A las 13.30 emprendieron viaje hacia Paraná, de donde regresarán en las últimas horas de la tarde de hoy.

De la Junta Central del Transporte Automotor

La Junta Central del Transporte Automotor, con sede en la Capital Federal, que preside el Ingeniero Esteban Carbone, acaba de elevar una nota al Secretario de Trabajo y Previsión, Cnel. Juan D. Perón, en la que expone la situación de las Empresas de Transportes de Pasajeros de Tucumán, a raíz de una resolución del Delegado Regional de aquella secretaría.

En el documento de referencia, dicha Junta concreta la situación creada, en la siguiente forma:

"Ante el reclamo de mejoras por parte de un grupo de obreros, las Empresas significaron al Delegado Regional que aparte de lo discutible que eran algunas de ellas, las otras, en lo sustancial, sólo podrían ser consideradas o resueltas sobre la base de que simultáneamente se procediera a reajustar las tarifas vigentes que datan de 1935, pues de contrario, económica o financieramente, era materialmente imposible inclusive, hasta mantener la situación actual.

El arbitraje se aceptó sobre la base de que el Delegado resolviera integralmente el problema, pero, desgraciadamente, el laudo se ha dictado contemplándose exclusivamente el petitorio obrero, con prescindencia de las razones patronales y declarándose incompetente en todo lo que concierne a la forma de arbitrar los fondos con los que se deberían de atender tales mejoras. La resolución advierte la aplicación de severísimas sanciones en caso de incumplimiento.

La situación se ha tornado tan grave para dichas Empresas que han debido presentarse ante las autoridades locales ofreciendo la entrega de las mismas a su personal obrero, sin más exigencia que la garantía del Estado de que se les abonará el valor de los vehículos.

No es posible pedir una prueba más concluyente y categórica de la imposibilidad que tienen los transportadores de cumplir ese laudo que, por otra parte, se aparta de las bases que se habían establecido.

Las Empresas están dispuestas a perder todas sus inversiones, todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios y todos sus capitales netamente argentinos.

Y descontamos que V. E. no aceptará un sacrificio semejante que, además de desmoralizar a un importante sector económico del país no resolvería tampoco el problema, puesto que la tiranía de las cifras impedirá a los obreros, aun explotando directamente dichos servicios, obtener las mejoras que reclaman si previamente no se resuelve el problema tarifario. Sería, pues, un sacrificio inútil salvo que el reajuste tarifario se hiciera después — al ser explotadas las Empresas por los obreros — en cuyo caso habría sido injusto.

Nadie puede dar lo que no tiene. Lo acaban de recordar nuevamente los agrarios. El problema de mejoras obreras en la industria azucarera y, últimamente, los ferroviarios, han sido resueltas por V. E. sobre bases integrales o sea considerando simultáneamente la conveniencia de esa mejora con la posibilidad financiera de acordarla y, en su caso, arbitrando los medios necesarios para ello.

Las Empresas de Transporte de Pasajeros de Tucumán necesitan, en verdad, mucho menos de lo que se les acaba de acordar a las Empresas ferroviarias para resolver situaciones semejantes. Sólo piden el simultáneo reajuste de las tarifas vigentes desde hace 9 años que además de carecer en muchísimos casos de las bases técnico — económicas necesarias, no cubren ni remotamente los actuales costos de explotación, que han aumentado y aumentan inexorablemente, a pesar de las medidas de control del Estado. Y mucho menos si estos costos aumentan como resultado del recordado arbitraje.

Con un franco propósito de cooperación con el Gobierno de V. E. debemos expresar que la actitud y resolución del Delegado Regional que prescindiera en absoluto de las bases establecidas, de las razones ampliamente justificadas que dieron las empresas y de la negativa a la resolución integral del problema, ha producido en la mayoría de los transportadores del país un estado de desmoralización altamente inconveniente, y más aun para esta actividad tan importante para los intereses sociales económicos de la Nación y que actualmente sólo es posible mantenerlo mediante el esfuerzo diario de aquellos en la búsqueda agotadora y desesperante de neumáticos, repuestos esenciales, combustible, etc., etc.

EL ACTO ACADEMICO EN LA UNIVER. DEL LITORAL

El jueves próximo se realizará en el paraninfo de la Universidad, un acto académico, como expresión de adhesión a la "Semana de Santa Fe", organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con el auspicio de la Universidad Nacional del Litoral. El programa preparado, que dará comienzo a las 18, es el siguiente:

1o) Himno Nacional; 2o) Lectura del Acta de la Fundación de la ciudad de Santa Fe, del 15 de noviembre de 1573; 3o) Gran fantasía española, Villa; 4o) Alocución por el estudiante de abogacía, Sr. Edgardo Saux Acosta; 5o) "Canto de la fundación de Santa Fe", Poema inédito del poeta santafesino, Dr. Victorino De Carolis, recitado por la señorita Ida Zóccola; 6o) Noviando, chacarera (de la Suite Argentina), Gilardi; 7o) Conferencia del señor profesor, Dr. Alberto J. Molinas; 8) Himno Universitarios.

(Los números musicales estarán a cargo de la Banda de Policía de esta capital).

El señor Interventor de la Universidad, invita al pueblo de la ciudad a concurrir a dicho acto, al que asistirán, especialmente invitadas, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

EL MONUMENTO AL Dr. RODOLFO FREYRE

Hoy en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, a las 19 horas, realizará reunión la comisión que tiene a su cargo el homenaje a la memoria del Dr. Rodolfo Freyre, extinto gobernador de la provincia.

Iniciará los estudios de las maquetes que se han presentado en el concurso, como así adoptará algunas resoluciones relacionadas con la erección del monumento.

Como se sabe, el día 10 del corriente, venció el plazo acordado para la presentación de maquetes en el concurso organizado por la comisión respectiva.

Informaciones de los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Garibay

—Honorarios. En el juicio Víctor J. Quiroga contra Municipalidad de Rosario, sobre recurso contencioso, se regulan los honorarios del doctor José Gnio y abogado patrocinante en $ 250, en proporción de ley.

CAUSAS EN LO CRIMINAL

[illegible]

AUTOS Y SENTENCIAS

[illegible]

Secretaría Alberdi

—En los autos Alfredo Heafliger vs. Santiago Barro, sobre reivindicación, se hizo lugar a la demanda tan sólo respecto de las tierras determinadas en los puntos "1" y "2" del considerando "I", que el demandado devolverá al actor dentro del término de diez días, con los frutos del artículo 2438 C. C. [illegible]

JUSTICIA DEL CRIMEN

[illegible]

Blanda Vda. de Gino, con facultades de ley.

—En el juicio sucesorio de Carlos J. Pensotti se nombra administrador provisorio a Carlos E. Pensotti, con facultades de ley.

—En el juicio sobre de pesos Juana J. de Ramos contra A. K., se amplía la sentencia de remate [illegible]

Disertaciones de Docentes de la Escuela de Nurses y Visitadoras de Higiene

La Escuela y su Actuación

En la tarde de ayer recibimos la visita de las Srtas. Irene Abad y Alba Parmentier, quienes desempeñan funciones docentes en la Escuela de Nurses y Visitadoras de Higiene que funciona en el Hospital Centenario de la ciudad de Rosario.

Las visitantes que habían llegado en la fecha indicada a nuestra capital, acompañadas por el profesor del establecimiento educacional Dr. Juan Andrés Codazzi Aguirre; disertaron en horas de la mañana en la Escuela Normal Nacional Mixta y por la tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas, para referirse al plan de estudios de la Escuela de Nurses, condiciones de ingreso, perspectivas de la profesión, labor desarrollada desde la época de su fundación.

En ambos institutos de segunda enseñanza, la palabra autorizada del Dr. Codazzi Aguirre y de las Srtas. Nurses, merecieron particular atención.

La Escuela y su actuación

La Escuela de Nurses y Visitadoras de Higiene, dependiente de la Facultad de Medicina de Rosario, es dirigida por el Dr. Manuel González Loza, a quien secundan en su tarea docente, profesores de la Facultad en las distintas especialidades y las clases prácticas están a cargo de las nurses egresadas.

Dicha casa de estudios viene funcionando desde hace cuatro años, habiendo egresado ya 10 nurses. Actualmente se hallan inscriptas 30 alumnas, becadas por el gobierno de la provincia.

En el plan de estudios se incluyen como materias esenciales, las siguientes: Anatomía, Fisiología, Química, Laboratorio, Dietética, Clínica Médica, Obstetricia, Cirugía, Medicina Social, Higiene, Pediatría, Patología y Ginecología, aparte de las clases prácticas.

Las oportunidades que se ofrecen a las egresadas de los establecimientos secundarios de la provincia son excelentes, puesto que le abren nuevos caminos de perfeccionamiento y de ampliación de una obra social, altamente beneficiosa para la sociedad donde actúan.

Por ello, creemos que las disertaciones pronunciadas ayer, han de servir de base para que las inquietudes de las normalistas y alumnas de los liceos, encuentren un camino acorde con sus aspiraciones.



En esta nota gráfica aparecen las señoritas Nurses que nos visitaron ayer, Alba Parmentier, Dora Beatriz Alifano e Irene Abad, la primera y la última desempeñan funciones docentes en la Escuela de Nurses y Visitadoras de Higiene de la ciudad de Rosario y la Srta. Alifano, es una de las egresadas del establecimiento.

ASAMBLEA DEL CLUB DE NIÑOS "BELGRANO"

De acuerdo a lo que adelantáramos, en el local del Club de Niños "Manuel Belgrano", con la asistencia de numerosos socios protectores, benefactores y fundadores, se llevó a cabo la asamblea extraordinaria, convocada por el Ex-Consejo Directivo, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o. Informes del C. D. 2o. Aprobación de los nuevos estatutos y renovación de las autoridades.

El Director General Sr. Guillaume, leyó un breve informe de las actividades del último ejercicio, y de inmediato se pasó a considerar los Estatutos, siendo aprobados, previa ligeras modificaciones.

De acuerdo a la nueva constitución fué elegido el Director que tendrá todas las tareas del futuro desenvolvimiento de la institución.

Fué elegido para Presidente el señor Raúl Paolantonio; vice, Sra. Angélica B. de Manuales; secretario general, Sr. Dante Gervasoni; tesorero, Sr. Raúl Rodríguez; director técnico ejecutivo, Sr. Martín S. Guillaumé; consejeros, Sr. Miguel Lamas, Sra. Victoria de De Vargas, Félix Sarmiento, Sra. Eñide de Tavecchio; revisores de cuentas, señores Jaime Goldring y Dr. Armando Lanfranchi.

La Asamblea resolvió autorizar al Directorio, para que gestione de inmediato la personería jurídica y se realicen todas las gestiones a los fines de poner en práctica, lo que establece la nueva estructura social de la Institución.

Reunión del Directorio

Las autoridades del nuevo Directorio, se reunirán por secciones los lunes y miércoles a las 17.30 hs. en forma plenaria.

MERCADO DE ABASTO DE SANTA FE

Precios de las verduras y frutas, que han regido en el día de ayer:

Acelga, 12 paq.	0.80	1.00
Achicoria, el cajón	0.60	0.80
Ajos, la ristra	0.80	1.80
Arvejas, 10 kilos	4.00	4.50
Cebollas, la bolsa	11.00	13.00
Chauchas, 10 kilos	6.00	7.00
Espinacas, 12 paq.	0.60	0.80
Espárragos, 12 paq.	1.80	2.00
Escarola, el cajón	0.80	1.00
Lechuga, el cajón	1.50	2.00
Nabos, 12 paq.	0.80	1.00
Papas, la bolsa	2.60	6.00
Batatas, la bolsa	2.00	4.00
Pimientos, el cien	4.00	5.00
Puerros, 12 paq.	0.40	0.80
Remolachas, 12 paq.	0.40	0.80
Repollos, la docena	2.00	3.50
Tomates, el cajón	11.00	14.00
Zapallos, cada uno	0.40	0.90
Zapallitos, la docena	0.15	0.20
Zanahorias, 12 paq.	0.40	1.00
Radichetas, 12 paq.	0.30	0.40
Rabanitos, 12 paq.	0.60	0.80
Achicoria, 12 paq.	0.20	0.40
Perejil, 12 paq.	0.30	0.40
Cataluñitas, 12 paq.	0.30	0.70
Alcauciles, la docena	0.30	0.50
Pepinos, la docena	0.30	0.80
Choclos, el cien	3.50	4.00
Cebolla, la ristra	0.40	1.40
Cebolla de verdeo, 12 paq.	0.30	0.60
FRUTAS		
Bananas, el cajón	12.00	13.00
Naranjas Brasil, el cajón	15.00	20.00
Manzanas Delic. Extra, el c.	14.00	18.00
Manzanas varias, el cajón	12.00	13.00
Damascos, el cajón	10.00	—
Duraznos, el cajón	10.00	11.00
Limones, el cien	2.50	3.30
Frutillas, el kilo	1.60	1.80
Ciruelas, el cajón	7.40	7.60

FESTIVAL DE FIN DE CURSO DE LA E. COLON

Hoy a las 18 horas, en la sala de la Casa Social, se realizará el festival de fin de curso del alumnado de la Escuela Colón, de nuestra ciudad, para el cual se han preparado interesantes números a cargo de los niños y bajo la dirección del personal directivo y docente.

Con Exito Actuaron los Títeres del "Cascabelito"

Tal como lo habíamos anunciado, en el salón de actos de la Escuela "Hogar San Cayetano", que sostiene la Sociedad Protectora de la Niñez, se realizó la presentación del Teatro de Marionetas "Cascabelito", bajo la dirección técnica y artística de la señora Paulina A. de Cabrera.

EL ESPECTACULO. — Ante una sala desbordante de público no sólo infantil, sino de personas mayores, hizo su presentación el conjunto que es un heredero más, del Retablillo de Maese Pedro, que dirige con tanto acierto Fernando J. Birri (h.).

Se inició el acto, con la ejecución de la Marcha Cascabelito, compuesta por el Sr. Regino Mesa, siendo interpretada al piano por la señorita Yolanda Gemenii.

Seguidamente, en el pequeño escenario apareció el títere "Cascabelito", quien luego de saludar al auditorio y expresar el significado de la misión a cumplir por el Teatro de Marionetas, hizo la presentación de los personajes titiriteros.

De inmediato, se puso en escena, el cuento "Fridolina" adaptado por la Sra. P. de Cabrera. Dicho número fué recibido con regocijo por el público asistente, que valoró el significado de la moraleja incluída en el cuentito escenificado.

Después, ofrecieron "Quiero, quiero, quiero" lectura adaptada por el alumno de 5o. grado Manuel Coria, realizándose la misma, con singular acierto, la concurrencia comprendió la faz educativa, encerrada en la sencilla narración, dicha con suma naturalidad por los vocalistas del conjunto titiritero.

El otro número brindado, fué "Juan el Simplón" cuento adaptado por la Sra. P. de Cabrera; en el desarrollo del mismo, los marionetistas tuvieron oportunidad de lucirse y el contenido del mismo, dentro de la sencillez, es muy feliz.

Finalizó la presentación escénica, con la fantasía "Se ha dormido Chiquitaflor" escrita especialmente por Fernando J. Birri (h). La interpretación de la obrita, llena de musicalidad y fineza, mereció el cálido aplauso del público. Los marionetistas, dieron muestras de sus condiciones, especialmente en el movimiento del fantoche. La fantasía de grato colorido resultó un bello espectáculo.

Palabras de la Srta. Gloria Cello

Dando por finalizado el acto, dirigió algunas palabras, la presidenta de la Sociedad Protectora de la Niñez Srta. Gloria Cello quien tuvo conceptos elogiosos para los organizadores del Teatrillo, así como también para los niños que forman el elenco. Señaló también la misión orientadora que tendrá el mismo y la alegría que ha de crear para los niños que viven al amparo de la entidad que presido.

Las palabras de la Srta. Cello, fueron cálidamente aplaudidas por el auditorio, que también tuvo oportunidad de felicitar por la función, a la directora del conjunto titiritero, Sra. Paulina A. de Cabrera.

CLAUSURASE LA MUESTRA DEL PINTOR J. DE ARANOA

Mañana a las 19.30, se clausurará la exposición del Vía Crucis original del pintor vasco Juan de Aranoa, que se exhibe en la Sala Central del antiguo edificio del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Numeroso público ha desfilado por la sala en que se expone esta magnífica obra de arte religioso que tanto ha llamado la atención.

El Vía Crucis, deberá ser devuelto inmediatamente a Buenos Aires para ser colocado definitivamente en el templo del Salvador, para el cual fué pintado.

BOLETIN DEL CALADO Y MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

EXPOSICIONES EN EL C. DE LA INMACULADA

Las autoridades del Colegio de la Inmaculada Concepción han dictado todas las medidas que corresponden para el mayor éxito de las exposiciones de Dibujo, Taxidermia y Pintura, que corresponden a los trabajos prácticos realizados por los alumnos del Colegio de la Inmaculada durante el curso escolar de 1944.

Las exposiciones se realizan en el salón auditorium, y han quedado habilitadas desde el día de ayer, habiendo concurrido un numeroso público.

El Orden
Año XVIII SANTA FE, 14 DE NOVIEMBRE DE 1944 No. 6059

Los Departamentos y la Organización Policial

EL PLAN DE REORGANIZACION de la Policía de la Provincia, por su amplitud y por las alteraciones que acarrearía, merece ser objeto de minucioso análisis. De acuerdo con la iniciativa a que aludimos, en reemplazo de 19 Jefaturas, se crearían seis que estarían subordinadas a un Jefe de Policía de la Provincia, con residencia en nuestra ciudad.

En su oportunidad, reconociendo la buena voluntad que ha sido motivo de orientación para la iniciativa, formulamos algunas observaciones que, de un modo concreto, han sido exteriorizadas por diversas entidades y por los vecindarios de algunas localidades de distintos departamentos.

Para las sedes de las seis jefaturas se fijan las ciudades de Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, Casilda, Rafaela y la localidad de San Justo. El punto terminal para el desempeño de funciones a cargo de un jefe, que actuaría como delegado de la autoridad máxima de la repartición, sería San Justo.

Las seis jefaturas, de conformidad con el proyecto aludido, funcionarían a escasa distancia de La Capital y de Rosario, las dos ciudades más importantes.

Sobre los inconvenientes que derivarían de la división de los departamentos, del punto de vista geográfico y administrativo, se han puntualizado consideraciones de valor, basadas en el conocimiento de los problemas y que, sin duda, han de ser objeto de estudio minucioso antes de que se resuelva llevar a la práctica el plan.

La división de los departamentos, anexando parte de sus territorios a otros y creando dificultades como las que surgen por el recorrido de largas distancias para el cumplimiento de los trámites, no sería ventajoso para los fines que se persiguen. En términos generales, sin perjuicio de que pudiera justificarse alguna modificación, la división de la provincia en departamentos, se funda en realidades de índole histórica y administrativa.

Una vez sea puesto en marcha el mecanismo institucional en toda su amplitud, de acuerdo con las normas fijadas por la Constitución de la Provincia, cada uno de los 19 departamentos recuperará su personalidad a los fines de la representación en las Cámaras, especialmente en el Senado.

La categoría o mejor dicho el título que pudiera darse a los Jefes de Policía de los departamentos, de aplicarse un régimen como el que se halla en vigencia en Buenos Aires, Mendoza y otras provincias, sería de valor secundario frente al requisito del mantenimiento de las jurisdicciones creadas.

Sea con denominación de jefes de policía, de comisarios generales, de delegados de la Jefatura provincial, lo esencial es que continúe la división por la cual se crearon las entidades departamentales.

Con el régimen municipal vigente en nuestra provincia, es decir, con las comunas que corresponden a los centros de población elevados a la jerarquía de ciudades y las Comisiones de Fomento que se constituyen en el resto de las localidades, contrariamente a lo que sucede en la provincia de Buenos Aires, la caracterización de partido o departamento tiene en nuestro ambiente como base, la unidad jurisdiccional fundada de las autoridades policiales.

Es indudable que el proyecto de división de los departamentos, mediante anexiones o desmembramientos, se ha inspirado de un modo primordial en razones vinculadas con los servicios de vigilancia y con finalidades centralizadoras para obtener una eficiencia que se ha considerado favorecida al establecer las sedes de las seis jefaturas en zonas cercanas a Santa Fe y Rosario.

Los reparos formulados, con el aporte de informes y consideraciones por entidades representativas de las industrias, del comercio y del trabajo en sus diferentes exteriorizaciones, coincidentes con comentarios periodísticos, sin el menor desmedro para la finalidad que ha dado motivo al proyecto aludido, han de ser tenidos en cuenta para que el plan sea anulado o sometido a modificaciones como las que reclama el mantenimiento de la integridad de las divisiones departamentales.

Conjunción de Voluntades en Favor de la Ley 11.747

El anuncio autorizado de reforma de la ley número 11.747, llamada de defensa de la ganadería, ha tenido el efecto, sumamente significativo, de unificar a los productores de la república en resguardo de esa sanción y para que sea mantenida en su integridad. La reacción se ha manifestado sin pérdida de tiempo, con la expresión de ese deseo ante el Presidente de la Nación, y en forma tan impresionante como cuando el Congreso, tras años de ansiosa expectativa general, sancionó esa ley sin la disidencia de partido o representación alguna. Voceros de 117 sociedades rurales expresaron tal deseo.

De esa ley ha podido decirse que recogió y consagró una aspiración de bien público y no solo de intereses económicos. Fué, en verdad, una conjugación de voluntades puestas al servicio de una defensa vital, que se había diferido durante años pero que cobraba en esa forma la importancia definida y definitiva de una creación institucional.

Se explica, pues, la reacción sobrevenida ante el anuncio simple de una reforma, ya para modificar sus providencias o para encauzar su fiscalización hacia otro de los grandes resortes funcionales del gobierno nacional.

Ha de advertirse, sin embargo, que su fuerza potencial, que el respecto a esa ley, que la confianza en sus previsiones, no arranca y termina solamente en el gremio de los ganaderos de la república. Reconoce una raíz más amplia y extendida. Fué gestada por crisis sucesivas de la ganadería la ley de carnes. Su necesidad respondió a la presión y exigencia de la realidad económica nacional y su satisfacción provino de los distintos órganos de energía legal y privada; vale decir, del Congreso como de la opinión pública, de las entidades rurales como de la prensa. Nadie puede adjudicarse en particular o singularmente su paternidad. Y si alguna de esas entidades le dió forma o señaló sus tendencias, el contenido fué el producto de una abierta discusión de años, de la elaboración empeñosa hasta el día en que se terminó de considerarla.

Antecedentes tan favorables dicen, por sí solos, que no caben reformas improvisadas, y menos sin consulta de quienes colaboraran tan de cerca y explicablemente en la sanción, como los ganaderos organizados de todo el país. Pero esta garantía no implica, ni puede dar motivo, aceptable, en el caso, que no pueda introducirse alguna modificación derivada de la experiencia o emergente de exigencias nuevas. Así, por ejemplo, si la defensa del productor vése satisfecha, no lo ha sido igualmente el interés del consumidor. Y esto vale, por cierto, un estudio especial de la materia; estudio que puede conducir a una reglamentación más completa o a una reforma sustancial de la ley. Lo que no puede hacerse es prescindir de tal examen y de la encuesta previa a la determinación de la vía nueva que permita sortear los escollos.

METEOROLOGICAS

Registró un ascenso la temperatura ayer en esta ciudad. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 26 grados con 6 décimas. La mínima de 11 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 756.68. La dirección del viento sur sur-este, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 53 por ciento.

INICIO DELIBERACIONES EL SEGUNDO CONGRESO DE MINERIA DE LA NACION

En la Capital Federal ha iniciado sus deliberaciones el Segundo Congreso Nacional de Minería. Asisten delegaciones de los gobiernos de todo el país.

La provincia de Santa Fe está representada por el subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, doctor Alberto M. Elguera que, como ya lo hemos informado en otra edición, fué designado por el señor Interventor Federal, coronel don Arturo Angel Saavedra.

Las deliberaciones se prolongarán hasta el día 22 de este mes, y se han de considerar importantes problemas de esta hora para lo cual se han de considerar importantes ponencias, proyectos y otros trabajos de la mayoría de las delegaciones.

EL FESTIVAL DE LA ESCUELA AVELLANEDA

Hoy a las 18, en la sala del Cine Colón, se realizará un festival organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Avellaneda" de nuestra ciudad, y a beneficio de dicha institución. Ha sido preparado un interesante programa, en el que participan los alumnos de dicha escuela, contándose también con la colaboración de niñas de la Academia de Danzas Clásicas que dirige la Sra. Estela Prieto Rapela de Bovo y otros elementos artísticos de nuestro medio.

El Fósforo Inservible

De cada caja de fósforos, cuya fabricación de hecho se halla en manos de una sola firma en todo el país, puede afirmarse que solamente se aprovecha un cincuenta por ciento de las unidades que contiene.

Las instrucciones de los fabricantes, no obstante fundarse en la pericia adquirida, son de un resultado exiguo. Al seguirlas minuciosamente, como lo expresan numerosos clientes, se corre el riesgo de sufrir pequeñas y molestas quemaduras en los dedos.

A menudo, tras de una serie de infructuosos esfuerzos, el cliente termina por arrojar la caja a la calle. Luego adquiere otra caja de marca distinta, pero siempre de la misma procedencia.

La rivalidad, en vista de la coincidencia en el desmejoramiento de uno de los artículos de consumo general, se establece entre las marcas diversas, pero que se hallan al mismo nivel por razones de origen.

Al paso que sigue desmejorando la industria fosforera, obtener fuego con el contenido de cualquiera de las cajas de las diversas marcas, será fruto de una experiencia y de una técnica difíciles.

Para encender un fósforo, a pesar de las instrucciones de los fabricantes, será indispensable adquirir un arte especial: obtener fuego, no quemarse los dedos, ni producir alguna explosión.

8º SALON DE ARTE DE BUENOS AIRES

Los jurados que han intervenido en la selección de obras para el VIII Salón de Arte de Buenos Aires, organizado por la Dirección de Bellas Artes y a inaugurarse en la ciudad de La Plata el 18 del corriente, han dado término a su tarea. El número de obras presentadas alcanza a 502, habiéndose aceptado 159 de ellas. No obstante, inobjetables razones de espacio no han permitido la admisión de un número mayor.

El jurado de pintura ha discernido los siguientes premios: A Héctor Basaldua, por su óleo "Figura", le ha correspondido el 1er. premio, otorgado por unanimidad. El 2o. premio lo obtuvo Raúl Russo con su óleo "Desnudo", votando por él los señores Daneri, Soldi y Larco, mientras que para el mismo premio votaron por Gerónimo Martignoni los señores Pacenza y Fioravanti. Para el 1er. premio de paisaje ha sido votado Horacio March con su obra "Noche suburbana", siendo los votos de Larco, Pacenza, Daneri y Soldi, votando Fioravanti por Félix González Mora. El 2o. premio de paisaje ha sido adjudicado a Félix González Mora por su óleo "Paisaje de Palermo", recibiendo los votos de Fioravanti, Daneri y Pacenza. Con referencia al mismo premio, votaron por Santiago Cogorno los señores Larco y Soldi. El premio a egresados de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad, fué concedido por unanimidad a Mané Bernardo, por su óleo "La cabalia azul". El premio para alumnos de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad fué otorgado, por unanimidad, a Ernesto Martínez Boero por su óleo "Paisaje". En lo referente a escultura obtuvo el 1er. premio la escultora María Carmen Portela por su obra "Cabeza de hombre", recibiendo los votos de los señores Fontana, Sforza, Musso y Troiani, mientras que Tenti votó por Juan Grillo. Este obtuvo, por unanimidad, el 2o. premio de escultura con su obra "Fragmento".

MOVIMIENTO GREMIAL

La Comisión Paritaria que entiende en las mejoras solicitadas por los obreros de las curtiembres de la ciudad de Esperanza, realizó ayer reunión considerando diversos asuntos.

También se reunió la Comisión Paritaria de la Industria de la madera de Esperanza, estudiando algunos asuntos que se han planteado.

—Habiendo solicitado su inscripción en el Registro Oficial el Sindicato de Obreros Lecheros de Esperanza, estuvo en la nombrada localidad un inspector de Conciliación. Recogió los antecedentes necesarios para resolver.

—Oficialmente se informó que los cerealista de San Carlos han firmado un convenio, con los obreros. Acuerdan a éstos mejoras de salarios y condiciones de trabajo.

El Acto de Ayer en el Museo Histórico



Como uno de los números del programa preparado para festejar la "Semana de Santa Fe" se contaba la inauguración de la Exposición de Recuerdo de la Fundación de Santa Fe y muestra de platería de los siglos XVII, XVIII y XIX, a realizarse en el Museo Histórico, ayer por la tarde. En esa oportunidad fué tomada esta nota gráfica, en la que puede apreciarse una vista general del público, en el instante de hacer uso de la palabra el Dr. Gasparotti, secretario de la Comisión Honoraria del Museo Histórico

Tradicionalismos y el Culto de la Verdad

El culto de las tradiciones afirmativas de vida, es esencial para el progreso de los pueblos libres. Sin las enseñanzas del ayer, no sabríamos qué hacer para preparar el porvenir. Una serie de hechos de que somos autores, se explican por la gravitación que ejercen en nuestro espíritu las cosas del pasado: lo tradicional, es decir, lo que recibimos de nuestros mayores para conservarlo y acrecentarlo.

Esto acontece tanto en la vida individual y familiar como en la colectiva, nacional o universal. Bueno es recordarlo porque no faltan los que sostienen que puede prescindirse del bagaje de ideas y principios recibidos como herencia, en las luchas políticas y sociales de nuestro tiempo.

Los que así razonan tienen, generalmente, un concepto equivocado del rol de las ideas en la vida colectiva y, asimismo, de lo que es, de lo que se entiende por tradición.

Con respecto a las primeras, es necesario afirmar que ellas actúan en función del tiempo y que conceptos aceptados ayer como verdades indiscutibles, fueron superados más tarde por otros basados en raciocinios y experiencias más amplias y completas. Esas ideas —hoy rechazadas— durante mucho tiempo fueron la verdad relativa, la verdad transitoria, diremos así, alcanzada por éste o aquél individuo o grupo social.

Las prédicas de ideas hay que enjuiciarlas, pues, en función del tiempo. Pedir, por ejemplo, en 1944 la vuelta de los sistemas de esclavitud, sería absurdo; ello no impide que quien explique el pensamiento de filósofos y sabios de la antigüedad, recuerde las razones religiosas, científicas y morales que se empleaban para defender a aquellos sistemas.

Las afirmaciones que anteceden se relacionan, como apreciará el lector, con los conceptos que el liberalismo introdujo en la vida de los pueblos libres. El liberal no teme la difusión de ésta o aquélla idea, por absurda o infantil que parezca. Pero esto está condicionado a la vigencia de un régimen de libre discusión, de un régimen donde puedan enfrentar a la mentira los partidarios de la verdad.

El liberalismo no admite dogmas "revelados" ni los llamados dogmas racionales. Somete al análisis todas las ideas, teorías, doctrinas y principios. Cree que el libre examen traerá una mayor cultura, un orden de Libertad más fuerte y mejor organizado.

Y en cuanto a las tradiciones, no considera que éstas sean repudiables en bloque, porque son expresión del pasado. Todo lo contrario, es esencialmente tradicionalista, porque busca la verdad en la evolución histórica, en el desenvolvimiento de las sociedades, a la luz de las doctrinas y principios que el mismo pasado nos dejó como saldo de luchas seculares por la verdad. Naturalmente que el tradicionalismo liberal es distinto de esos viejos y nuevos tradicionalismos que aspiran a atrasar el reloj de la Historia y volver a regímenes de vida felizmente superados por los pueblos cultos.

El tradicionalismo de los que creen en la Libertad, ve en la Historia la maestra de la vida; los otros, el regreso al ayer...

Respecto al Sentido del Ahorro en las Sociedades

El Instituto Argentino de Investigaciones y Estudios Económicos, que dirige el Dr. Manuel J. Francioni, en el boletín semanal de "Economía" que edita, acaba de publicar una interesante reseña sobre "El ahorro de las Sociedades", cuyo contenido, por ser de actualidad, lo insertamos seguidamente: "Se ha celebrado en estos días con significativas ceremonias y discursos alusivos el Día del Ahorro.

Se ha puesto en evidencia la función que la parsimonia y el espíritu de previsión de los particulares tienen desde el punto de vista económico y social. Pero se ha descuidado un aspecto importante y nos atreveríamos a decir el más importante, desde el punto de vista de la economía nacional a saber, el ahorro de las sociedades. También éste tiene, como característica de su formación, la renuncia al goce inmediato de los bienes que el trabajo y la producción proporcionan a los hombres. Pero tiene especial significación económica porque todo se destina, por su misma naturaleza, a nuevos procesos productivos. El ahorro de las sociedades se transforma de inmediato en capital (en el sentido económico, no contable). Cuando se elogia la costumbre del ahorro, por la utilidad que representa al contribuir a la formación de un capital nacional que se utiliza en la explotación de los inmensos recursos naturales y produce la prosperidad y el engrandecimiento del país, no hay que olvidar que estas funciones les corresponden, en primer término, a las reservas de las sociedades.

"Hay dos especies de ahorro: el ahorro simple y el ahorro productivo. Los dos reconocen su fuente en la renuncia o en la abstinencia. Pero solo el segundo contribuye a la formación de capital. El primero es, en algunos casos, fuente de perjuicios para la economía en su conjunto, porque no se transforma en demanda de bienes ni de consumo ni de inversión; por ello en las fases de depresión, los ahorros no invertidos, que representan atesoramiento o "dinero ocioso" son un mal contra el cual se debe luchar y no un factor de prosperidad. Al contrario es el ahorro productivo el que representa el mayor factor de prosperidad y de progreso económico. Las reservas de las sociedades representan cuantitativamente la mayor contribución a la creación de estos ahorros. Desgraciadamente no disponemos de estadísticas para comprobar esta afirmación; sin embargo, tenemos un elemento comprobatorio de gran importancia en las cifras de los aumentos de capitales de las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada que se realizaron en los últimos años. Estos aumentos no fueron debidos a nuevas suscripciones por parte de los accionistas o socios, sino en el traspaso de las reservas al capital."

Termina el comentario expresando: "La industria argentina está en sus comienzos; ha gozado en su formación de circunstancias excepcionales que han representado una especie de proteccionismo espontáneo; el período favorable en que la industria pudo desarrollarse sin competidores está por terminar; los precios no podrán seguir creciendo mientras que los equipos industriales desgastados u obsoletos requerirán una renovación y modernización en gran escala. Solo las reservas acumuladas durante estos años podrán evitar en la post—guerra la liquidación de muchas empresas, el colapso y la caída de otras, con la consiguiente depresión y desocupación obrera."

LAS INFORMACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

En la Tesorería del Consejo General de Educación se nos informó que recordemos a las personas encargadas de los cobros de subsidios por asistencia social, que deben efectuar los mismos dentro del más corto plazo. El retraso en el cobro, en que incurren las Sociedades Cooperadoras, acarrean serios contratiempos al desenvolvimiento administrativo de la Oficina, razón por la cual encarece puntualidad en retirar las asignaciones.

Edificación escolar

Informa la Oficina Técnica que los trabajos de mejoras en el local que ocupa la escuela 17 de Recreo, departamento La Capital, han sido presupuestados en la cantidad de $ 1.841,79 más una partida de $1.480 para imprevistos.

—En la suma de $ 656,50 se ha presupuestado la colocación de una bomba eléctrica, en reemplazo del molino que se encuentra en mal estado, en el local de la escuela de Sastre. El costo de esta instalación será solventada en parte con la venta del molino viejo.

MAÑANA NO ABRIRAN LOS MERCADOS DE SANTA FE

Ayer por la tarde nos informó la Inspección General de la Intendencia Municipal que con motivo de festejarse la "Semana de Santa Fe", se ha resuelto que los mercados de esta ciudad no funcionen durante todo el día de mañana miércoles, por lo que los interesados deberán proveerse durante el día de hoy.

La B.B.C. y sus Amigos

Los amigos de la B.B.C. saben hasta qué punto ella se ha preocupado para establecer con sus oyentes una cordial vinculación que se ha ido acrecentando a través de numerosas correspondencia y especialmente por medio de su Boletín, que como portavoz oficial de la B.B.C. de Londres, está cumpliendo una interesante misión de acercamiento con todos los radioescuchas.

Aunque mucho ha hecho en este aspecto del contacto directo con sus oyentes, la B.B.C. no dándose por satisfecha, estudia continuamente el perfeccionamiento de sus transmisiones, perfeccionamiento para el cual se requiere, como primer paso, reunir elementos de juicio sobre gustos y opiniones.

Iniciando esta nueva etapa de consultas directas con sus oyentes, la B.B.C. remitirá en fecha próxima a todas las personas que reciban su boletín, un simple y cómodo cuestionario que sus amigos tendrán a bien contestar, para contribuir con sus valiosas opiniones a orientar la labor en que se halla empeñada la B.B.C., ajustando cada vez más las transmisiones a las preferencias de nuestro público.

El público como siempre ha de corresponder con todo calor y entusiasmo al esfuerzo de la B.B.C. que es un factor de progreso al mismo tiempo que un eslabón de acercamiento con los pueblos hispano-americanos.

OTRA PLAGA DE LA CIUDAD: LAS MOSCAS

La abundancia de moscas en todos los barrios de la ciudad, sin excluir la zona céntrica, adquiere las características de una plaga tan verdadera como molesta. No se trata de un tema de recurso o de una simple nota rutinaria con fines de defensa de la higiene pública y de la salud.

Millares de moscas, al amparo de factores propicios, invaden las casas de familia, los establecimientos industriales, los cafés, restaurantes y todo local destinado al expendio de artículos alimenticios. En los mercados, la lucha contra la invasión de insectos es de índole permanente.

No cabe duda que los cambios climatéricos, con las lluvias frecuentes, la intensidad de los calores y la humedad, contribuyen de un modo considerable a la proliferación de la plaga.

Es indispensable, igualmente, referirse a la desidia que se observa en materia de limpieza, la existencia de focos aun en parajes densamente poblados. El funcionamiento de caballerizas en numerosas cuadras y que tienen por finalidad los servicios de distribución por medios de carros y jardineras, en contravención con exigencias elementales, constituye uno de los factores primordiales del desarrollo de la plaga que ha adquirido, en el transcurso de las últimas semanas, un incremento extraordinario.

En los alrededores de algunos establecimientos fabriles, entre ellos los destinados a la elaboración de cerveza, las olas de insectos son tan enormes que ellas permiten darse idea del abandono que impera en el cumplimiento de los requisitos de limpieza. La falta de una acción de exterminio apropiado en numerosos negocios de expendio de carne, frutas, legumbres, en cafés y fondas, es tan visible que debe ser objeto de la intervención de inspectores.

La labor de higienización, el cumplimiento de métodos adecuados para combatir la plaga molesta y peligrosa para la salud pública y la aplicación estricta de disposiciones de las ordenanzas en vigor, deben ser contempladas entre las bases para una campaña de vastos alcances para toda la ciudad y sus alrededores.

Puede decirse que sin distinción de barrios, en mayor o menor grado, es de urgente necesidad la realización de una labor encaminada al exterminio de las moscas. Se hace indispensable, como es lógico, no solamente atacar a los insectos, sino destruir los focos de origen y para su fácil propagación.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº. 1789

IDEARIO ARGENTINO

EL MUNICIPIO

La Constitución Nacional, en su artículo 5º, dispone que "cada provincia dictará para sí una Constitución, bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria. Bajo estas condiciones —agrega— el gobierno federal garante a cada Provincia el goce y el ejercicio de sus instituciones".

Conforme a las disposiciones que anteceden y a otras similares —como las que figuran bajo el título "Gobiernos de Provincia" en la sección tercera de la ley fundamental— las provincias se organizaron o se reorganizaron una vez puesta en vigencia la Constitución Nacional.

Como se ha visto, el artículo que hemos reproducido habla claramente del régimen municipal. El federalismo republicano a que aluden los "pactos preexistentes" y al que hace referencia la Constitución en su primer artículo, no se concibe sin un régimen municipal, esto es, sin municipios autónomos, gobernados por autoridades emanadas del pueblo.

Es interesante recordar qué pensaban del municipio, de la vida local, de la organización comunal algunos de los cerebros más preclaros de la República.

EL PENSAMIENTO DE ECHEVERRIA

Esteban Echeverría, en su "Dogma Socialista", se ocupó del municipio. "La cuestión capital —decía— en punto a organización, era y es hallar un modo de institución que hiciese poco a poco apta la sociedad argentina para el régimen democrático... Esa institución debía ser educatriz, como una escuela, conservadora, y protectora como una autoridad social". Y agregaba: "Ahora bien: ¿Cuál es la institución única que en la historia y en la práctica de las sociedades modernas llena de un modo más completo estas constituciones? La institución municipal; ella debió ser el principio, la base "sine qua non" de la organización de la sociedad argentina. Para mí está en la organización del distrito municipal el germen de la organización de mi país".

Alberdi, que reprodujo en su libro "Derecho Público Provincial Argentino" los párrafos que anteceden, pensaba lo mismo que su compañero del "Salón Literario" y de la "Asociación de la Joven Generación Argentina".

En el libro citado desarrolla con amplitud su pensamiento.

IDEAS DE ALBERDI

Para el insigne autor de "Las Bases", "antes de la proclamación de la República la soberanía del pueblo existía en Sud América como hecho y como principio en el sistema municipal que nos había dado la España". Alberdi recuerda, luego, que "el pueblo intervenía entonces más que hoy en la administración pública de los negocios civiles y económicos"; que el pueblo elegía los jueces de lo criminal y de lo civil en primera instancia; elegía los funcionarios que tenían a su cargo la policía de seguridad, el orden público, la instrucción primaria, los establecimientos de beneficencia y de caridad, el fomento de la industria y del comercio. El pueblo tenía bienes y rentas propias para pagar esos funcionarios, en que nada tenía que hacer el gobierno político"...

"Ese sistema, que hoy es base de la libertad y del progreso de los Estados Unidos de Norte América, existía en gran parte en la América del Sud, antes de su revolución republicana".

A juicio del insigne pensador se cometió el error de suprimir los cabildos. "En nombre de la soberanía del pueblo se quitó al pueblo su antiguo poder de administrar sus negocios civiles y económicos". "De un antiguo cabildo español había salido a luz, el 25 de mayo de 1810, el gobierno republicano de los argentinos; pero a los pocos años, este gobierno devoró al autor de su existencia. El parricidio fué castigado con la pena del talión: pues la libertad republicana pereció a manos del despotismo político, restaurado sin el contrapeso que antes le oponía la libertad municipal".

LA ORGANIZACION MUNICIPAL

Alberdi consideraba que la organización municipal debe ser la base de la organización de provincia y alma del nuevo orden general de cosas. Es esta, dice, "una verdad de hecho que arroja el estudio de la democracia en los Estados Unidos de Norte América. Allí la libertad vive en el distrito, en el partido, más bien que en la Nación". "La raíz principal de su progreso y bienestar, la base más profunda y fuerte de sus libertades reside en sus instituciones, en sus costumbres, en sus libertades municipales o comunales. Una gran parte del célebre libro de M. Tocqueville se reduce a la demostración práctica de esta verdad".

El gran repúblico, en su obra sobre Derecho Público Provincial sostuvo que las Constituciones provinciales deben poner en manos del vecindario reunido y representado en los Cabildos de su elección: 1º. La administración de justicia civil y criminal en primera instancia por alcaldes y regidores, vocales del Cabildo, elegidos por el pueblo, en votación directa.

2º. La policía de orden, de seguridad, de limpieza, de ornato.

3º. La instrucción primaria de la niñez, del partido o vecindario.

4º. Los caminos y puentes, las calles y veredas deben estar bajo el cuidado inmediato de la Municipalidad o vecindario.

Los hospitales para el pueblo indigente, las casas de crianza y educación de los niños expuestos por la miseria o por el honor burlado, los establecimientos de refugio de los inválidos del trabajo y de la industria, los asilos para extranjeros desvalidos, son otros tantos asuntos que deben estar en manos del pueblo, representado por su cabildo local.

5º. La inmigración, es decir, el enriquecimiento, el aumento del vecindario, el incremento personal del municipio, debe ser asunto suyo, manejado por su cuenta.

6º. Las rentas, los fondos, los medios de crédito y de todo género para llevar a ejecución esos objetos y propósitos, deben ser puestos en manos de los cabildos, porque de lo contrario es como no darles facultad ninguna.

Nuestro compatriota, en apoyo de su tesis recordó la siguiente opinión de Tocqueville: "El error de los gobiernos es desconocer que el poder municipal es un gran medio de orden y de pacificación, a la vez que es un medio de progreso y de libertad".

En el proyecto de Constitución para Mendoza, redactado por Alberdi, "en armonía con la Constitución Federal de 1853" y poco después de entrar en vigor ésta, los conceptos precedentes fueron tenidos en cuenta por el autor. Puede decirse a este respecto que Alberdi demostró que la arquitectura de su ideario era perfecta y que nada de lo esencial para la organización institucional de la República falta en él.

Consecuente con los principios superiores de Libertad y de Democracia, que defendió desde su mocedad, el gran argentino sostuvo la necesidad de dar al municipio el lugar que le corresponde en la vida de los pueblos libres. Había que fortalecer el régimen institucional logrado tras cruentas luchas. El municipio organizado democráticamente y con amplias atribuciones era, para el gran repúblico, uno de los instrumentos más valiosos para el logro de aquella finalidad. Pero "para que el poder municipal sea una verdad" —aseveraba— es necesario "que sea independiente. Toda idea de poder excluye la idea de pupilaje. La tutela administrativa de los cabildos es un contrasentido, porque un gobierno en pupilaje es un poder a quien le administran sus negocios, que él no maneja. Su tutor —el gobierno— es quien administra por él. El Cabildo hace que administra, pero no administra". Conviene recordar las palabras de Alberdi porque no fueron pocas las provincias que, sesenta o setenta años después de ser ellas escritas, no ajustaban, en realidad, su organización municipal a los preceptos fundamentales que hemos reproducido...

MAÑANA:
EL REGIMEN MUNICIPAL

CONSTITUCION DEL SIND. DE OBREROS HOJALATEROS

Ha quedado constituído en esta capital, el Sindicato Obreros Hojalateros, que fija su sede social en el local del Sindicato Obreros de Productos Lácteos, sito en calle San Jerónimo y Mariano Comas.

Con tal motivo, las autoridades del sindicato hacen saber a todos los obreros de la industria hojalatera que deseen afiliarse que deberán concurrir a dicho local, donde serán atendidos todos los días después de las 15, excepto los domingos.

Autoridades directivas

La Comisión Directiva del Sindicato, quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Justo A. Riquelme; secretaria general, Elisa Barrena, tesorera, Rosa Vda. de Suárez; protesorera, María L. Barrena; secretaria de actas, Josefina Vda. de Bustamante; secretaria de Asistencia Social, Leonarda Gómez; vocales: Domingo Bronzini, Julia Duarte y María C. Moreyra.

